

HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL

DÍA / MES / AÑO

22 / 01 / 2024

2024



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

CONTRIBUYENTE

CRUZ MUÑOZ J. TRINIDAD

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

EMILIANO ZAPATA N-8 EN LA LOCALIDAD DE LA CAPILLA

GIRO

LICENCIA:

PERFRENDÓ

HORARIO

7:00 A 17:00 HRS



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL

HACIENDA
PÚBLICA

FUNCIONARIO EN CARGO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ESTE REPORTE DEBE SER CONSOLIDADO Y DEBERRIRIA A LOS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTE ANEXO SOLICITADO.

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INICIE POR LO DUL EL TIEMPO QUE DURE AÑO DE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DE VIGENCIA ASÍ A LA OFICIAL CORRESPONDIENTE.

ESTA LICENCIA ES INTITULADA EN EL DEPARTAMENTO DE COAHUILA Y TIENE VIGENCIA DE 12 MESES CON EXCEPCIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS 12 DÍAS SIGUIENTES A LA FIRMAN EN DEL ESTA DOCUMENTO, EN EL CUAL SE INDICA CON CIFRA DE IDENTIFICACIÓN, TOTAL PAGO Y PAGO AL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE.

LA DEBERÁ DEBERÁ CONSOLIDAR EN EL DEPARTAMENTO DE COAHUILA Y DEBERÁ PAGAR DEDICARLO AL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE CONSIDERAR EN BARRA DE PLATA.

LA VIGENCIA DE ESTA LICENCIA SE INICIARÁ EN EL DÍA DE LA FIRMA Y DURARÁ 12 MESES, NO CUMPLIENDO DEDICARLO AL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE.

ESTA LICENCIA NO CONSTITUYE UN TITULO DE PROPIEDAD MANTENIMIENTO DE TITULARIDAD, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALquier MOMENTO RECLAMARLA O CANCELARLA.

QUEDAN APTAS PARA USO PÚBLICO Y DEPORTES Y DEBERRIRIA EN DENTRO DE 12 MESES, TAN SOLO QUÉ SE NELLE LA FOLIO DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



SESENTA PESOS 00/100 IV TO

TOTAL CON LETRA

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL

Presidente Municipal
Delegado facultado conforme a su reglamento

FOLIO

0000072

ORIGINAL